

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 96 Viernes 21 de mayo de 2010 Pág. 16965

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

15956 BARNIZADOS Y MONTAJES VILLACAÑAS, S.A.

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera de Quintanar-Navahermosa, sin número, de Villacañas (Toledo), el día 29 de junio de 2010, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para que según lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas acuerde en una o varias veces el aumento del capital social hasta el límite de la mitad del capital social de la sociedad, en la cuantía que se decida y dentro del plazo máximo de cinco años desde el acuerdo de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que desde el día de hoy, tienen a su disposición en las oficinas de la Sociedad, la documentación a aprobar, que podrá enviársele por correo, a su domicilio si así lo solicitan.

Villacañas, 11 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Rubio Fernández.

ID: A100037331-1